



**· NOMBRAMIENTOS ·**  
(Órganos Generales)

**CENTROS**

**· CESES ·**  
(Centros)

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 7 de mayo de 2009, al Profesor Doctor D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ CABANILLAS, como DIRECTOR ACADÉMICO adscrito a la Secretaría General.**

En uso de las atribuciones que me confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y en virtud del art. 35.h de los citados Estatutos, he resuelto NOMBRAR DIRECTOR ACADÉMICO, adscrito a la Secretaría General, con fecha de efectos 1 de mayo de 2009, al profesor Doctor D. FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ CABANILLAS. Este nombramiento lleva un complemento económico asimilable al de Decano/Director de Centro.

Ciudad Real, 7 de mayo de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de nombramiento de 27 de mayo de 2009, del Profesor Doctor D. DAVID MARTIN-CONSUEGRA NAVARRO, como COORDINADOR de Relaciones Internacionales en el Campus de Ciudad Real.**

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 35.h de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), y a propuesta del Vicerrector de Relaciones Internacionales, he resuelto NOMBRAR COORDINADOR de Relaciones Internacionales en el Campus de Ciudad Real, con fecha de efectos 15 de mayo de 2009, al profesor Doctor D. DAVID MARTÍN-CONSUEGRA NAVARRO.

Este nombramiento tiene un complemento económico asimilable al de Subdirector de Centro.

Ciudad Real, 27 de mayo de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

\* \* \*

**RESOLUCIÓN de Cese de 1 de junio de 2009, del Profesor Doctor D. MAURO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como VICEDECANO de la Facultad de Ciencias del Deporte de Toledo, con fecha de efectos 31 de mayo de 2009, al profesor Doctor D. MAURO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real 1 de junio de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.

**RESOLUCIÓN de Cese de 2 de junio de 2009, del Profesor Doctor D. ENRIQUE HILDEBRANDO MARTÍNEZ LEAL, como SECRETARIO de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 160/2003 de 22 de julio (D.O.C.M. nº 107 de 24 de julio), a propuesta de la Decana de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, y en uso de las atribuciones que me confieren los citados Estatutos, he resuelto CESAR como SECRETARIO de la Facultad de Bellas Artes de Cuenca, con fecha de efectos 31 de mayo de 2009, al profesor Doctor D. ENRIQUE HILDEBRANDO MARTÍNEZ LEAL, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real 2 de junio de 2009. EL RECTOR, Ernesto Martínez Ataz.